

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA SEGÚN INDICA

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00111/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 16 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario para las labores de la I. Municipalidad de Doñihue, contar con diversos funcionarios que tengan responsabilidad administrativa, a fin de que puedan desempeñarse en las distintas Direcciones Municipales.
2. Que, el Alcalde, don Ricardo Boris Acuña González, en uso de sus facultades ha determinado nombrar en calidad de contrata, a las personas que a continuación se enuncian.

DECRETO

1. **NOMBRA** en calidad de contrata a los funcionarios que a continuación se individualizan, a contar de la fecha indicada o mientras sean necesarios sus servicios; quienes por razones de buen servicio asumirán sus funciones en forma inmediata en la fecha antes señalada.

N°	Rut	Nombre	Escalafón	Grado	Horas semanales	Distribución jornada semanal	Fecha inicio	Fecha término	Dependencia y función
1		Celis Núñez Juan Felipe	Auxiliares	16°	44	Lunes a Viernes	01-01-2025	30-06-2025	Desempeña funciones en Dirección de Obras Municipales Dependencia: Dirección de Obras Municipales Función: Operador de Maquinaria Pesada
2		Avello Silva Claudia Andrea	Administrativo	13°	44	Lunes a Viernes	09-01-2025	31-12-2025	Desempeña funciones en Secretaría Concejo Municipal Dependencia: Secretaría Municipal Función: Apoyo administrativo
3		Pardo Larenas Mauricio Andrés	Profesionales	9°	33	Lunes a Jueves	02-01-2025	31-12-2025	Desempeña funciones en Asesoría Jurídica Dependencia: Asesoría Jurídica Función: Abogado municipal
4		Saldívar Vega Paulina Andrea	Profesionales	9°	19	Lunes y Martes	06-01-2025	31-12-2025	Desempeña funciones en Unidad de Medioambiente Dependencia: Departamento de Emergencia, Riesgo y Desastre Función: Encargada de Medioambiente
5		Vergara Avilés Mauricio Alejandro	Profesionales	10°	19	Lunes y Martes	02-01-2025	31-12-2025	Desempeña funciones en Unidad de Programas Municipales / Oficina de Deportes y Juventud Dependencia: Dirección de Desarrollo Comunitario Función: Encargado de Deportes
6		Henríquez Beltrán Diego Gonzalo	Profesionales	9°	33	Lunes a Jueves	07-01-2025	31-12-2025	Desempeña funciones en Unidad de Programas Municipales / Oficina de Vivienda Dependencia: Dirección de Desarrollo Comunitario Función: Encargado de Oficina Vivienda

2. **TENGASE PRESENTE** que los funcionarios antes indicados desempeñarán sus labores en jornadas semanales, distribuidas según se indica en la tabla anterior.
3. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto a los funcionarios antes indicados.
4. **IMPÚTESE** el gasto que irroguen estos nombramientos a la cuenta contable respectiva del presupuesto

municipal del año 2025.

5. **REGÍSTRESE** en el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República y archívese en la carpeta personal del(la) funcionario(a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

BAG/FMS/MYV/WPC

DISTRIBUCIÓN:

EVELYN AMPUERO VARO - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HUGO AROS VIDELA - APOYO SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20596741&hash=64e30>